

**INFORME DE LA PRESIDENTA  
DEL COMITÉ DEL DIRECTORIO EJECUTIVO**

**Propuesta de modificación y consolidación de la Política Operativa  
de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII)**

En su reunión del 9 de septiembre de 2008, el Comité del Directorio Ejecutivo debatió la propuesta de la Administración de agilizar el marco de políticas de la CII. El Comité tomó nota de los cambios propuestos para la modificación y consolidación de la Política sobre provisiones para pérdidas de manera que refleje las prácticas actuales, así como de la Política sobre atrasos y préstamos no productivos de la CII para eliminar secciones redundantes y actualizar la pauta interna relativa a las bajas contables de préstamos (documento CII/GN-239).

Los Directores consideraron oportunos estos cambios y expresaron su apoyo a las modificaciones propuestas. Durante la deliberación se pidieron aclaraciones sobre los efectos de estos cambios y, en particular, sobre su conformidad con las normas contables generalmente aceptadas en los Estados Unidos, así como sobre su efecto en los resultados operativos y calificaciones crediticias de la Corporación. En este sentido, se destacó la utilidad de recibir informes técnicos sobre cuestiones tales como el funcionamiento de la política sobre provisiones para pérdidas. La Administración respondió que los cambios propuestos no tienen impacto en los resultados, que son conforme a los principios contables aceptados en los Estados Unidos y que no afectan la calificación de riesgo de la Corporación.. Asimismo, la Administración estuvo de acuerdo con la sugerencia de realizar informes técnicos y se comprometió a hacerlos oportunamente.

Por ello, en mi calidad de Presidenta del Comité, recomiendo que el Directorio Ejecutivo apruebe el proyecto de resolución adjunto al documento CII/GN-239 relativo a la Modificación de la Política Operativa de la Corporación.